

## **Actualización del SMIA**

### La República Argentina

Las condiciones de sequía frenan la producción de cereales añadiendo presión alcista sobre los precios

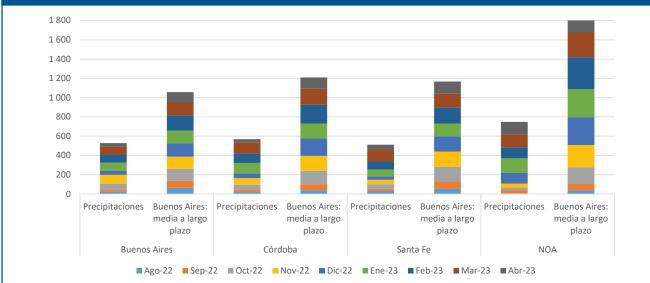
### Aspectos destacados

- Las prolongadas condiciones de sequía desde agosto de 2022 han afectado gravemente a la producción de trigo de 2022 y se espera que reduzcan la de maíz de 2023, que se está recolectando actualmente.
- La disminución de la producción de cereales afectará probablemente a los medios de vida de los agricultores y ejercerá presión alcista adicional sobre los ya elevados precios, limitando aún más el acceso a los alimentos de los hogares más vulnerables.

Desde agosto de 2022, las precipitaciones han sido muy inferiores a la media en las principales zonas cerealeras (Figura 1), lo que ha afectado gravemente al rendimiento de la cosecha de trigo de 2022, que se recolectará entre noviembre de 2022 y enero de 2023. La producción de trigo de 2022 se estima oficialmente en 12,6 millones de toneladas, un 35 % por debajo de

la media de los últimos cinco años, y el rendimiento de los cultivos registra sus niveles más bajos desde 2008. Las prolongadas condiciones de sequía también han afectado de forma significativa al rendimiento de la cosecha de maíz de 2023, que se está recolectando en estos momentos. Las imágenes de satélite indican unas condiciones de cosecha inferiores a la media a principios

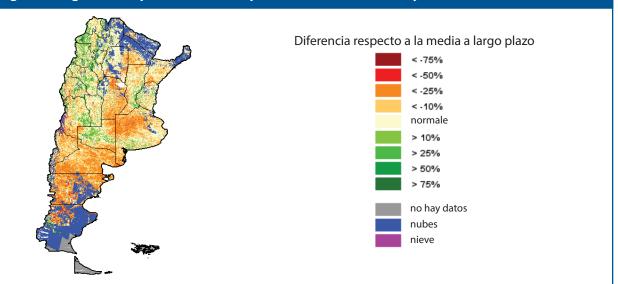
Figura 1: Argentina - Precipitaciones acumuladas en las principales provincias productoras de cereales entre agosto de 2022 y abril de 2023, y comparación con la media a largo plazo (mm)



Nota: El Noroeste argentino (NOA) lo forman las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, y las cifras indican valores medios.

Fuente: Elaboración de los autores basada en datos de la Observación de la Tierra FAO/SMIA. www.fao.org/giews/earthobservation, 2023.

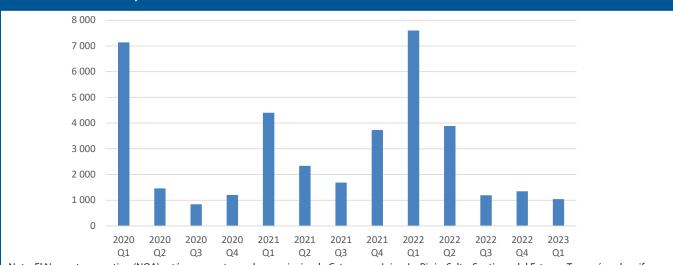
Mapa 1: Argentina – Mapa de anomalías del Índice normalizado diferencial de la vegetación (NDVI, por sus siglas en inglés) en la primera década (período de diez días), mayo de 2023



Nota: El cálculo del Índice se basa en datos de radiómetros avanzados de muy alta resolución de satélites meteorológicos operativos (METOP-AVHRR por sus siglas en inglés).

 $Fuente:\ Observación\ de\ la\ Tierra\ FAO/SMIA.\ \underline{https://www.fao.org/giews/earthobservation/index.jsp?lang=es}, 2023.$ 

Figura 2: Argentina - Volumen de exportaciones de grano de trigo por trimestre, 2020-2023 (en miles de toneladas)



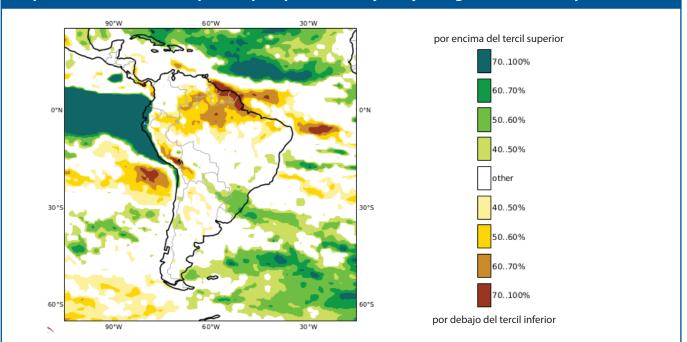
Nota: El Noroeste argentino (NOA) está compuesto por las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán, y las cifras indican valores medios.

Fuente: Elaboración de los autores con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2023.

de mayo en las principales regiones productoras de cereales del centro este y noreste (Mapa 1, zonas rojas). Según fuentes oficiales, la producción de maíz para 2023 se prevé en 41 millones de toneladas, lo que supone un descenso de más del 25 % respecto a la media de los últimos cinco años.

Como reflejo del descenso de la producción, durante el primer trimestre de 2023 sólo se exportaron alrededor de 1 millón de toneladas de grano de trigo, frente a una media de 6,4 millones de toneladas exportadas en el mismo trimestre entre 2020 y 2022 (Figura 2). Del mismo modo, se prevé que las exportaciones de maíz disminuyan en la campaña 2023/24 debido al reducido excedente exportable. Suponiendo una utilización media anual interna de maíz de 22 millones de toneladas, unos 20 millones de toneladas estarán disponibles para la exportación, cifra sustancialmente inferior a la media de exportaciones entre 2018 y 2022 (34,3 millones de toneladas). Con menores cotizaciones

Mapa 2: Argentina – Centro europeo de predicción meteorológica a plazo medio (CEPMPM): Previsión de probabilidad del modelo para las precipitaciones de junio-julio-agosto de 2023, mayo de 2023



Fuente: CEPMPM 2023. CEPMPM: Precipitaciones para tres meses Centro europeo de predicción meteorológica a plazo medio Mayo de 2023. https://climate.copernicus.eu/charts/packages/c3s\_seasonal/products/c3s\_seasonal\_spatial\_ecmf\_rain\_3m?area=area13&base\_time=202305010000&type=tsum&valid\_time=202306010000.

interanuales de exportación de maíz y trigo en abril de 2023, se espera que los ingresos de los agricultores disminuyan, con consecuencias negativas para sus medios de vida, así como para su capacidad financiera para llevar a cabo adecuadamente las actividades agrícolas durante la próxima temporada.

#### Se prevé oficialmente que la superficie sembrada para la cosecha de trigo de 2023 se mantenga por debajo de la media, a pesar de un aumento a nivel interanual

La siembra de la cosecha de trigo de 2023 ha comenzado a mediados de mayo en el sudeste de Buenos Aires y el Noroeste argentino, mientras que se necesitan más precipitaciones para llevar a cabo las operaciones normales de siembra en el centro norte de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. A pesar de que se pronostica una expansión a nivel interanual, la superficie sembrada se sitúa oficialmente en 6,1 millones de hectáreas, aproximadamente un 6 % por debajo de la media del último quinquenio. Los pedidos de exportación de la nueva cosecha 2023/24 eran de sólo 235 000 toneladas a finales de abril, muy por debajo de la media trienal de 2,3 millones de toneladas. Las previsiones meteorológicas apuntan a precipitaciones medias o inferiores a la media para el periodo junio-agosto de 2023 (Mapa 2), que coincide

con la siembra y las primeras fases vegetativas de los cultivos. Si la sequía se materializa, es probable que limite el desarrollo normal de la cosecha de trigo y frene el potencial de rendimiento.

# La sequía ejerce presión alcista adicional sobre los ya elevados precios

Los precios internos de los productos alimenticios han aumentado en los últimos años en medio de condiciones macroeconómicas difíciles, incluida la depreciación del peso argentino, que, en abril de 2023, perdió el 90 % de su valor frente al dólar de los EE. U. con respecto al año anterior. La debilidad de la moneda contribuyó a una subida de los precios de los bienes importados, como los insumos agrícolas y el combustible. La fuerte demanda de exportación de cereales argentinos, junto con el aumento de los costes de producción y transporte, han ejercido una presión alcista sobre los precios de venta al por mayor del trigo y el maíz durante los dos últimos años (Figura 3). Desde febrero de 2022, los precios subieron bruscamente debido al repunte de los precios de los fertilizantes y de las cotizaciones internacionales, tras el estallido de la guerra en Ucrania. En los últimos meses, la inquietud por el impacto de la seguía en la producción de cereales acentuó las subidas de precios. En abril de 2023, los precios de venta al por mayor del

trigo y el maíz en Argentina eran un 55 % y un 70 %, respectivamente, más altos de un año a otro.

Los precios de los alimentos al por menor también han aumentado constantemente durante los dos últimos años (Figura 4), debido a los elevados precios de los insumos y a los altos costes de elaboración y transporte. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la tasa de inflación anual de alimentos y bebidas no alcohólicas fue del 115 % en abril de 2023. Para contener la subida de precios, se ha prorrogado hasta junio de 2023 el programa Precios Justos, que fija los precios de unos 2 000 productos básicos en los supermercados, incluidos los productos alimenticios básicos. En febrero de 2023, el programa se revisó para permitir un aumento intermensual de los precios del 3,2 %. Si los precios suben aún más por las cosechas afectadas por la sequía, el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables se verá afectado, con graves consecuencias negativas para su acceso a los alimentos.

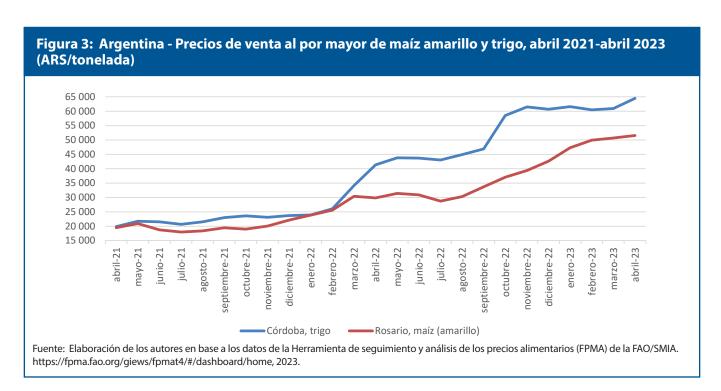


Figura 4: Argentina - Precios al por menor de los productos alimenticios seleccionados en la zona del Gran Buenos Aires, abril 2021-abril 2023 (ARS/kg)

1000
400
400
400
200
400
400
400
400
500
Fuente: Elaboración de los autores en base a los datos de la Herramienta de seguimiento y análisis de los precios alimentarios (FPMA) de la FAO/SMIA. https://fpma.fao.org/giews/fpm

Este informe ha sido elaborado por el Sistema mundial de información y alerta (SMIA) de la División de Mercados y Comercio de la FAO. Las actualizaciones se centran en el desarrollo de condiciones anómalas con el fin de proporcionar alertas tempranas, así como información más reciente y elaborada que en otros informes periódicos del SMIA sobre la situación de la seguridad alimentaria de los países, tanto a nivel nacional como subnacional. Nada de lo expuesto en este informe debe considerarse como una declaración de puntos de vista gubernamentales.

Para más información, visite el sitio web SMIA en: https://www.fao.org/giews/reports/giews-updates/es/

#### Puede dirigir sus consultas a:

Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA) Mercados y comercio - Desarrollo económico y social GIEWS1@fao.org

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Rome, Italy

El **Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA)** ha creado una lista de distribución para difundir sus informes. Para suscribirse, envíe el formulario de inscripción que encontrará en el siguiente enlace: <a href="http://newsletters.fao.org/k/Fao/markets">http://newsletters.fao.org/k/Fao/markets</a> and trade english giews world

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

© FAO, 2023



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales; <a href="https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es">https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es</a>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está persmitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <a href="http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules">http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules</a> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

**Materiales de terceros.** Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

**Ventas, derechos y licencias.** Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<a href="http://www.fao.org/publications/es">http://www.fao.org/publications/es</a>) y pueden adquirirse dirigiéndose a <a href="publications-sales@fao.org">publications-sales@fao.org</a>. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: <a href="http://www.fao.org/contact-us/licence-request">www.fao.org/contact-us/licence-request</a>. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: <a href="mailto:copyright@fao.org">copyright@fao.org</a>.